

DECRETO ALCALDICIO N° 5198 /

BULNES,

02 NOV. 2023

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por el señor JUAN DE DIOS SAN MARTÍN VILLABLANCA, Eléctrico, grado 12° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED] -

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase al señor JUAN DE DIOS SAN MARTÍN VILLABLANCA, Eléctrico, grado 12°, de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados a septiembre de 2022

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando 02 horas 41 minutos pendientes por solicitar.

- 03.11.2023, desde las 08:30 a 14:30 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

UAV/RSMG/MCCH/Ilg.

Distribución:

- Sr. Juan San Martín Villablanca
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE TIEMPO

Juan Martin Villa Blanca Juan de Dios
 APELLIDOS PATERNO MATERNO NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO : DOM.

CARGO : Electricista GRADO : 12.

SOLICITA DEVOLUCION DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO


PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
<u>03/11/23</u>	<u>6</u>	<u>08:30h</u>	<u>14:30 hno.</u>

OBSERVACION
 HORAS A DEVOLVER 08:41
 HORAS SOLICITADAS 6:00
 PENDIENTES POR SOLICITAR 02:41.


 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA JEFE DIRECTO


 RECURSOS HUMANOS
 VºBº JEFE RECURSOS HUMANOS



 FIRMA DEL SOLICITANTE
 VºBº ADMINISTRADOR. MUNICIPAL